MEDIO: 24 HORAS SECCIÓN: NEGOCIOS

PÁGINA: 15

FECHA: 30 MAYO 2022





ahuertach@yahoo.com

EL ESTADO DE MÉXICO EMITIRÁ DEUDA SUSTENTABLE

Es sabido en el mercado de deuda a largo plazo, que el **Estado de México** se caracteriza por ser un estado pionero en muchas de sus actividades financieras.

El **Estado de México** ocupa el 1.1% del **territorio nacional** pero con una población de casi 17 millones de personas que representa el 13.5% de la **población nacional**. Es la segunda economía más importante del país, únicamente por detrás de la **CDMX**.

El **sector comercial** es el más relevante dentro de su economía al representar el 25.3% del PIB estatal, los **servicios inmobiliarios** representan el 19.8% y la **industria manufacturera** el 17.3%. Entre los tres suman el 62.4% del PIB estatal.

Por el tamaño de su población y la propia actividad económica, el **Estado de México** registra ingresos cercanos a los 260 mil millones de pesos al año, siendo el mayor ingreso de todos los estados que conforman la **república mexicana**.

Las transferencias federales que incluyen las participaciones, aportaciones, incentivos y apoyos representan alrededor del 87% del total de los ingresos como promedio del período 2017–2021 que incluye al 2020 como año crítico por la pandemia. En 2021, se logró que la recaudación propia haya representado el 12.3% por las contribuciones de impuestos y derechos.

El gobierno de **Alfredo del Mazo** con el apoyo en el manejo financiero por parte de **Rodrigo Jarque**, han mantenido un control de gastos y eficiencia operativa que al final, muestra prácticamente un "balance público en equilibrio", lo que ha beneficiado su nivel crediticio. En febrero pasado, **S&P** aumentó su calificación crediticia a **mxAA**-con perspectiva estable, **Moody 's** confirmó en octubre del 2021 la calificación de **A**+ con perspectiva estable y **Fitch** aumentó la calificación desde septiembre 2021 a **AA**+ con perspectiva estable.

El Gobierno del Estado de México tiene

plasmado su compromiso con la sustentabilidad en su Plan de Desarrollo 2017-2023, en el que establece las estrategias, políticas y programas para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y fomentar el desarrollo sustentable. El Plan está basado en cuatro pilares –social, económico, territorial y de seguridad pública-, y está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sustentable establecidos por la ONU. El Plan está enfocado en la igualdad de género, la conectividad, un gobierno capaz responsable y la tecnología para la buena gobernanza.

Por ello, emitirá en unas semanas **Certificados Bursátiles Sustentables** por un monto hasta de 3 mil millones de pesos a un plazo de 15 años con una fuente de pago del 5.30% del **Fondo FAFEF** que son las aportaciones federales para entidades federativas y municipios.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**